


NO OBLIGADOS A FACTURAR “DOCUMENTO SOPORTE”

FO-A-GFI-01

18-09-2023

Versión 06

NO RESPONSABLE DE IVA
Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020
Autorización numeración de Facturación DIAN 18764099464810 del 30 de septiembre del 2025 Autoriza Desde el No 5911 hasta el No 6.500 – vigencia 12 meses
DS – No. 6399

 Ciudad y Fecha: Yopal, 30/12/2025

No Contrato. 0391-2025

fecha de Contrato: 18/11/2025

Nombre y Apellidos del Contratista: Fredy Lievano Barrientos

No. de Identificación: 17.347.856 DE Villavicencio

Objeto Contractual: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE BOXEO CATEGORÍA 3, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO”	
Dirección Residencia:	CALLE 17ª N° 7 - 64
Celular:	3115953798
Duración Del Contrato:	Un (1) MES Y Diez (10) DIAS
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	20 de noviembre de 2025
Periodo de Cobro:	20/12/2025 AL 29/12/2025
Número de periodo:	2 DE 2
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$5.794.400,00
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor para cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	\$ 1.448.600,00 UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.
FIRMA DEL CONTRATISTA:
Fredy Lievano Barrientos
C.C. 17.347.856 DE Villavicencio- Meta
Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

 Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

 Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización			4. Número de formulario 141003920614		
			 (415)7707212489984(8020) 000014100392061 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 3 4 7 8 5 6 6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 7 3 4 7 8 5 6	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Meta 5 0		30. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1	
31. Primer apellido LIEVANO		32. Segundo apellido BARRIENTOS		33. Primer nombre FREDY	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Tauramena 4 1 0	
41. Dirección principal CL 17 A 7 64 BRR NUEVO HORIZONTE					
42. Correo electrónico fredyboxeo@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 5 9 5 3 7 9 8		45. Teléfono 2 3 2 0 9 9 3 0 5 7 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 8 5 5 2 2 0 0 6 0 1 1 6		Actividad secundaria 48. Código 49. Fecha inicio actividad 9 3 1 9 2 0 0 6 0 1 1 6		Otras actividades 50. Código 1 2 	
				Ocupación 51. Código 52. Número establecimientos 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código 4 9 49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 			55. Forma 56. Tipo 		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3 		
			57. Modo 58. CPC 		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LIEVANO BARRIENTOS FREDY 985. Cargo CONTRIBUYENTE		